

una plaza de Delineante, incluida en la oferta pública de empleo para 1988 y dotada con las retribuciones básicas establecidas para el grupo C y las complementarias que correspondan de conformidad con la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreveja, 19 de junio de 1989.-El Alcalde Presidente, Pedro Angel Hernández Mateo.

17089 RESOLUCION de 26 de junio de 1989 del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 21 de junio de 1989, número 146, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Navalcarnero, 26 de junio de 1989.-El Alcalde.

17090 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de la Fundación Pública del Servicio de Escuelas Infantiles.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1989 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de junio de 1989, se anuncia la convocatoria para la provisión de:

Núm. de plazas	Denominación	Sistema		
		Titulación	Selectivo	Anexo
1	Pediatría para Salud Escolar Infantil	Licenciado en Medicina, Esp. Pediatría	Conc. Opos.	1
1	Auxiliar Escuelas Inf.	Graduado Escolar	Conc. Opos.	2

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe (plaza de la Constitución, número 1), y con arreglo en lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes, será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 29 de junio de 1989.-El Alcalde.

17091 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de la Fundación Pública del Servicio de Salud.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1989 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de junio de 1989, se anuncia la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de la Fundación Pública del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Getafe, incluida en la oferta de empleo público del referido año 1989.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 29 de junio de 1989.-El Alcalde.

17092 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo del cuadro laboral de la Fundación Pública del Servicio de Cultura, relativas a plazas de Profesores de Música, para el Conservatorio de Getafe.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1989, de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de junio de 1989, se anuncia la convocatoria para la provisión de:

Núm. de plazas	Denominación	Sistema		
		Titulación	Selectivo	Anexo
2	Profesor de Solfeo	Superior	Conc. Opos.	1
1	Profesor de Solfeo	Superior	Conc. Opos.	2
1	Profesor de Flauta	Superior	Conc. Opos.	3
1	Profesor de Trompeta	Superior	Conc. Opos.	4
1	Profesor de Trombón	Superior	Conc. Opos.	5
1	Profesor de Violín	Superior	Conc. Opos.	6
1	Profesor de Viola	Superior	Conc. Opos.	7
1	Profesor de Violoncello	Superior	Conc. Opos.	8

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe (plaza de la Constitución, número 1), y con arreglo en lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 29 de junio de 1989.-El Alcalde.

17093 RESOLUCION de 4 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 79, de fecha 3 de julio de 1989, aparece inserta convocatoria unitaria y bases que han de regir para la provisión en propiedad o contratación indefinida, según corresponda a plazas del personal de carrera o laboral que se reseñan a continuación:

Plantilla del personal funcionario de carrera

Una plaza de Encargado del Personal de Oficio.

Plantilla del personal laboral

- Una plaza de Coordinador de los Servicios Municipales.
- Una plaza de Director de Programas de Información Ciudadana.
- Una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico).
- Una plaza de Jefe de Grupo de Personal de Oficio.
- Una plaza de Peón.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Lucía, 4 de julio de 1989.-El Alcalde.

17094 RESOLUCION de 10 de julio de 1989 del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 145, de 27 de junio de 1989, se anuncia la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por promoción interna, de la plaza de Cabo de la Policía Local, oferta pública empleo 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás anuncios referidos a esta convocatoria se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villafranca de los Caballeros, 10 de julio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Jesús Alberca González.